

Emparejamiento selectivo por edad y educación en la formación de uniones: una revisión de la investigación en América Latina

Age and educational assortative mating in union formation: A literature review in Latin America

ADRIANA ROBLES

<https://orcid.org/0000-0001-7202-6523>

El Colegio de México, A.C.

Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales

Ciudad de México, México

arobles@colmex.mx

Resumen: El objetivo del artículo es presentar una revisión de la investigación realizada en América Latina sobre el emparejamiento selectivo por edad y por educación en las últimas dos décadas. Se identificó que existe una amplia literatura respecto a la selección de pareja por educación en la región, mientras que aún es necesario explorar más elementos acerca del emparejamiento por edad. La cobertura temática de la investigación producida en torno al emparejamiento selectivo por educación es amplia, particularmente en la última década, y constituye una aportación significativa en la discusión global sobre el tema. Por otra parte, la revisión del análisis del emparejamiento selectivo por edad devela que aún quedan muchas líneas de investigación por explorar en esta temática, particularmente en un contexto como el latinoamericano, marcado por la desigualdad económica y de género, la incertidumbre en el mercado laboral, la heterogeneidad en el estadio de la transición demográfica, entre otras características.

Palabras clave: emparejamiento selectivo, homogamia educativa, homogamia etaria, América Latina.

Abstract: The objective of this article is to present a review of the literature on age and educational assortative mating in Latin America in the last two decades. There is extensive research around educational assortative mating in the region while exploring more elements about age assortative mating is still necessary. The thematic coverage of the research produced, particularly in the last decade around educational assortative mating, is extensive and contributes significantly to the global discussion. On the other hand, the review of the analysis of age assortative mating reveals that there are still lines of research to be explored on this subject, particularly in a context such as Latin America, characterized by economic and gender inequality, uncertainty in the labor market, and heterogeneity in the demographic transition.

Keywords: assortative mating, educational homogamy, age homogamy, Latin America.

1. Introducción

La selección de pareja es un elemento fundamental del proceso de formación de uniones y, por lo tanto, influye en la dinámica demográfica de una sociedad. Está influenciada por las preferencias individuales, las oportunidades para conocer una pareja y el grupo social (Kalmijn, 1998). Las preferencias individuales son las consideraciones que hacen los individuos sobre las características y los recursos (efectivos y potenciales) de posibles parejas. Las oportunidades son las opciones que tienen las personas para conocer a una pareja. La influencia del grupo social se refiere a la importancia que otorga el individuo a la conexión con su grupo social de origen en el momento de seleccionar una pareja (Kalmijn, 1998). Estos tres elementos están condicionados estructuralmente y, por lo tanto, el emparejamiento no ocurre aleatoriamente sino de manera selectiva.

El emparejamiento selectivo es la elección sistemática de parejas con rasgos específicos. La homogamia se refiere a la constitución de una unión conyugal entre individuos de igual característica o categoría social, mientras que la heterogamia corresponde a una unión conyugal entre individuos de categorías sociales diferentes. Si la dimensión a la que refiere la heterogamia contempla categorías jerarquizadas, entonces se distingue la hipergamia y la hipogamia, en donde el cónyuge de referencia ocupa una categoría inferior o superior con respecto a su pareja, respectivamente. Si se considera a la mujer como referencia, una pareja hipérgama es una unión en donde la mujer ocupa una categoría inferior, mientras que una pareja hipógama corresponde a una unión en donde la mujer ocupa una categoría superior.

El análisis del emparejamiento selectivo en la formación de uniones es relevante porque la homogamia se constituye como una medida del grado de rigidez social (Mare, 1991; Raymo y Xie, 2000) y juega un papel importante en la reproducción de la desigualdad social y de género (Bouchet-Valat y Dutreuilh, 2015; Schwartz, 2010a; Schwartz y Mare, 2005; Torrado, 2003). La homogamia, abordada desde múltiples perspectivas teóricas, es una concreción del concepto weberiano de cierre social; el estudio del emparejamiento selectivo es una forma de entender los mecanismos de cierre y apertura de los grupos sociales (Kalmijn, 1998) y la reproducción de la jerarquía social (Bourdieu, 2004), de aproximarse a las estrategias conyugales como forma de reproducción social (Bourdieu, 2013) y poner a prueba la vigencia de modelos como el de especialización (Becker, 1973) y búsqueda matrimonial (Oppenheimer, 1988) en el proceso de formación de uniones.

Los ámbitos sobre los cuales se ha analizado el emparejamiento selectivo en la región son múltiples. Por citar algunos ejemplos, el análisis de la homogamia étnica se ha centrado principalmente en asumirla como una consecuencia de la desigualdad social, en donde uno de sus ejes es la pertenencia étnica. Los estudios de la región plantean que la evolución de los niveles de homogamia étnica dan cuenta de la fortaleza de la jerarquía social estructurada alrededor de lo étnico (Bucheli y Cabella, 2014; Gullickson y Torche,

2014; Telles, 2004), así como de la importancia de la composición racial de los mercados matrimoniales, es decir, los espacios sociales donde confluyen los individuos y tienen oportunidad para interactuar con potenciales parejas (Tomás, 2017).

Otra línea de estudios en torno a esta temática es la heterogamia por orígenes nacionales como una respuesta a las reconfiguraciones de los mercados matrimoniales (Domingo et al., 2014), y la homogamia como un proxy de la fortaleza de las barreras sociales en los países de destino (Lichter et al., 2015). Otro ejemplo es la homogamia religiosa, donde los estudios recientes coinciden en que la religión no ha dejado de ser una consideración significativa en el momento de emparejarse, y la fortaleza de este criterio varía según el grado de secularización (véanse, por ejemplos, los estudios en Uruguay de Peri y Pardo, 2011; en Ecuador, de Schvaneveldt, 2003; en Bolivia, de Schvaneveldt y Hubler, 2012; y en Brasil, de Heaton y Colter, 2012).

Por su parte, la homogamia por ocupación en América Latina es un tema que ha sido explorado particularmente en las dos últimas décadas, y adquiere relevancia en la medida en la que opera en forma muy selectiva en sociedades donde la participación laboral de la mujer es reducida. Su análisis se ha enfocado en su conexión con los regímenes de estratificación social y el grado de (im)permeabilidad de las barreras entre grupos sociales, evidenciando que la ocupación se constituye como un recurso valioso en el mercado matrimonial (Rodríguez, 2012a; Solís, 2010).

El objetivo de este documento es presentar una revisión de la investigación realizada en América Latina sobre el emparejamiento selectivo por edad (ESEDAD) y por educación (ESEDUC). El análisis del ESEDUC es relevante en la región latinoamericana por su conexión con la reproducción de la desigualdad intergeneracional a través de la acumulación de ventajas que son transmitidas a la siguiente generación (Torche, 2010). Por otra parte, la desigualdad económica puede incrementar la importancia de las consideraciones que los individuos tienen en el momento de escoger una pareja, modificando los costos de oportunidad de casarse entre grupos sociales (Schwartz, 2010a). Además, mediante mecanismos de segregación institucional y espacial, la desigualdad configura el grado de heterogeneidad de los espacios de socialización, lo que condiciona las oportunidades de contacto de los individuos de diversos grupos sociales (véase Schwartz, 2010a; Torche, 2010).

Por otra parte, el análisis del ESEDAD es relevante en la región por su vinculación con la desigualdad en las relaciones de género. La edad no sólo se constituye como un marcador biológico sino también social. Es una construcción social e histórica que ubica a los individuos en determinados estadios de su curso de vida, los vincula con características, obligaciones y privilegios, y se conjuga con otras dimensiones –por ejemplo, el sexo– para situarlos en niveles específicos de la escala jerárquica social. La edad es un constructo que sirve como dispositivo para configurar las relaciones de género dentro de la unión (Bozon, 1991; Torrado, 2003) y es una señal informativa sobre la rigidez en la división del trabajo y los roles de género (Parrado y Zenteno, 2005).

Para la revisión bibliográfica de la literatura sobre estas dos temáticas, se consideraron publicaciones en revistas científicas, ponencias presentadas en encuentros académicos, libros y capítulos de libros publicados a partir del año 2000, que abarcan análisis del comportamiento de estos dos fenómenos desde las últimas décadas del siglo pasado. Considerando el amplio espectro de causas y consecuencias del emparejamiento selectivo, éste ha sido abordado por múltiples disciplinas con importantes contribuciones, como la sociodemografía, la historia, la antropología, y la economía, entre otras; sin embargo, en esta revisión se hará énfasis en los aportes desde la sociodemografía.

El documento se estructura de la siguiente manera. En la segunda sección se revisa la investigación sobre ESEDUC en la región. Para ello se organizó la revisión según el alcance geográfico de los estudios (internacional, intrarregional, nacional y local), y en temáticas que se destacaron en la revisión: los diferenciales de homogamia entre matrimonios y uniones libres, la relación de la homogamia de padres en el desempeño de los hijos, y aproximaciones metodológicas recurrentes en la literatura. En la tercera sección se presenta la revisión de la investigación sobre ESEDAD, organizándola igualmente por su alcance geográfico, y en dos apartados relevantes: la relación del ESEDAD con la edad a la unión y su asociación con el nivel educativo, y las fuentes de información y medidas utilizadas. Finalmente, en la cuarta sección se presentan las conclusiones y se proponen algunas líneas de investigación aún no exploradas en la región.

2. Emparejamiento selectivo por educación

2.1. Estudios internacionales e interregionales

Estudios a nivel de país en clave comparativa han evidenciado que la homogamia educativa está asociada negativamente con la movilidad intergeneracional, y positivamente con la desigualdad económica. Estas relaciones las observaron Dahan y Gaviria (2001) al analizar la correlación de la escolaridad entre cónyuges de 16 países de América Latina y Estados Unidos en la segunda mitad de la década de 1990, a partir de encuestas de hogares. Observaron también que la correlación educativa entre cónyuges era menor cuando se seleccionaban parejas jóvenes en todos los países analizados, excepto Estados Unidos, lo que sugería una reducción de la homogamia en el tiempo. En contraste, Ganguli, Hausmann y Viarengo (2014), quienes analizaron las tendencias de la homogamia educativa en Estados Unidos y en nueve países de la región latinoamericana entre 1980 y 2000, utilizando muestras censales de IPUMS,¹ evidenciaron un incremento de la homogamia educativa en la mayoría de los países latinoamericanos analizados (con excepción

¹ Aquí IPUMS se refiere a las muestras de microdatos armonizados de rondas censales disponibles en el proyecto Integrated Public Use of Microdata Series, del Institute for Social Research and Data Innovation de la Universidad de Minnesota.

de Colombia). Sin embargo, a pesar de la tendencia creciente, el nivel fue menor que el observado en Estados Unidos.

Desde otro enfoque, Fernández, Guner y Knowles (2005) también registraron una relación positiva entre homogamia educativa y desigualdad económica. Utilizando encuestas de hogares de 34 países de varias regiones, incluyendo 13 latinoamericanos, entre 1996 y 1998, los autores sugieren que esta relación opera mediante los retornos educativos (es decir, las retribuciones económicas asociadas a cada nivel educativo): a mayor desigualdad económica, mayores son las distancias de los retornos entre los individuos capacitados y no capacitados, lo que aumenta el costo de oportunidad de casarse con individuos de nivel educativo menor. En un estudio comparativo elaborado por Smits (2003), con datos de 55 países, incluyendo diez latinoamericanos, se analizó la relación entre desarrollo (o lo que también denomina modernización) y homogamia. Utilizando información de las Encuestas Mundiales de Fecundidad de finales de la década de 1970 e inicios de 1980, observó que, en lo que denomina países modernos, se reducen las barreras entre categorías educativas y se facilitan las uniones heterógamas. También evidenció que, en donde la proporción de población con educación alta es mayor, se reducen las barreras. Sin embargo, otros autores (Chan y Halpin, 2003; Raymo y Xie, 2000) señalan que la relación entre desarrollo económico y homogamia no necesariamente responde a una mayor permeabilidad de las barreras sociales ni a mayor fluidez de los individuos entre estratos sociales, sino podría estar explicado por otros factores, problematizando así la relación entre desarrollo y grado de rigidez en los sistemas de estratificación.

La evidencia sugiere que el incremento de la escolaridad y las brechas educativas por sexo han modificado los niveles y patrones de heterogamia. Hay estudios que muestran que frente a una expansión educativa, las barreras para unirse entre niveles educativos diferentes se fortalecen (es decir, se reducen las probabilidades de concertar una unión heterógama), particularmente en los grupos educativos superiores (San Juan y Esteve, 2019), y que el cambio de la brecha educativa a favor de las mujeres se asocia al cambio en los patrones de ESEDUC: en sociedades en donde las mujeres presentan una ventaja educativa con relación a los hombres, la hipergamia educativa decrece (Esteve, García-Román y Permanyer, 2012; Ganguli, Hausmann y Viarengo, 2014).

Hay evidencia que sugiere que, en la región, la homogamia educativa se ha concentrado paulatinamente en los extremos de la escala educativa, como lo observarían López Ruiz, Esteve y Cabré (2008) a partir de muestras censales de la ronda de 2000 de seis países latinoamericanos, y López-Ruiz, Esteve y Cabré (2009), con datos censales de ocho naciones de la región, entre 1970 y 2000. En este último estudio, los autores reportan que en 1970 la homogamia se concentraba en los niveles inferiores de la escala educativa, mientras que en 2000 se incrementó en los grupos educativos superiores. Esteve y McCaa (2007) coinciden con este resultado al comparar los patrones de ESEDUC de Brasil y México entre 1970 y 2000, ya que observaron un incremento de la homogamia entre los más educados, paralelamente a una reducción de la hipergamia en ambos países (aunque

con mayor fuerza en Brasil). Por otro lado, Torche (2010) incorporó a Chile a este análisis usando datos censales de 2010; la autora encontró que en Brasil existen barreras para las uniones heterógamas de manera uniforme a lo largo del espectro educativo, mientras que en México y Chile las barreras para uniones heterógamas se concentran en los extremos de la estructura educativa: en el sector inferior en México y superior en Chile.

2.2. Estudios nacionales y locales

El análisis a nivel nacional y local del ESEDUC tanto como objeto propio de estudio, así como por su vinculación con otras variables de la dinámica conyugal y familiar, es amplio en la región, donde los estudios al respecto evidencian una prevalencia de la homogamia educativa, y hasta inicios de este siglo, las uniones hipérgamas (es decir, donde el hombre tiene mayor nivel educativo que la mujer) se constituían como el segundo grupo más importante (Quilodrán y Sosa, 2004; 2011). Sin embargo, hay evidencia que cambios estructurales, particularmente en la composición educativa de la población, modifican los patrones de emparejamiento selectivo. Esteve (2005), por ejemplo, analizó las tendencias de los niveles y patrones de ESEDUC en México en el periodo 1970-2000, y destacó que, frente a una reducción de la brecha educativa por sexo, tanto hombres como mujeres presentaron preferencias educativas similares en el momento de seleccionar una pareja. En Argentina, Rodríguez (2012b) observó un incremento de la homogamia durante la última década del siglo pasado, así como una reducción de la hipergamia frente a la hipogamia educativa, reflejando un descenso de la brecha educativa por sexo. En Ecuador, Robles (2022) detectó que en el periodo 2000-2017 la homogamia descendió, pero su relación con la desigualdad económica se mantuvo aun en un contexto de desigualdad descendiente. En Brasil, Costa Ribeiro y Valle Silva (2009) analizaron las tendencias de la homogamia educativa entre 1960 y 2000, y observaron una mayor permeabilidad de las barreras educativas, principalmente entre categorías adyacentes, con excepción del grupo educativo superior, en donde la homogamia se incrementó.

Por otro lado, varios estudios en la región han evidenciado la vinculación de la homogamia educativa con otras dimensiones de la dinámica familiar o características sociodemográficas. En Chile, Salinas (2018) analizó si la homogamia está asociada al riesgo de disolución; utilizando datos retrospectivos de una encuesta de hogares, no encontró evidencia de que la homogamia educativa esté asociada al riesgo de disolución. En Perú, Yalonetzky (2008) no halló evidencia que sugiriera una relación entre el nivel de homogamia parental y el de los hijos.

A nivel local se destacan los trabajos de los siguientes investigadores: Torrado (2003), quien estudió la homogamia en Buenos Aires en 1998 a partir de encuestas de hogares; Piani (2003), quien analizó las variables asociadas a la homogamia educativa en Montevideo en 2001; Solís, Pullum y Bratter (2007), quienes evaluaron los cambios de los

patrones de ESEDUC en hombres de cohortes de nacimiento de 1905-1934 y 1940-1969 residentes en Monterrey; Solís (2010), quien examinó la importancia de las características adscriptivas y adquiridas en la formación de uniones en la Ciudad de México; Mazzeo (2011), quien estudió los cambios del nivel de homogamia educativa en Buenos Aires entre 1993 y 2009; y Tarupi y colegas (2017), que analizaron los niveles de homogamia educativa en cuatro provincias de Ecuador.

2.3. Diferenciales entre matrimonio y cohabitación

Además de disparidades en niveles y patrones, también hay estudios enfocados en potenciales diferencias del ESEDUC entre matrimonio y cohabitación o unión libre, probando diversas hipótesis. Entre ellas se puede mencionar la de la fragilidad, del lazo débil o distendido (*looser bonds*), que propone una diferencia en el nivel de homogamia entre matrimonios y uniones libres debido a la importancia relativa que dan cada una a las características adscriptivas y adquiridas en el proceso de emparejamiento. La hipótesis de la doble selección (*winnowing hypothesis*) parte de la premisa que la cohabitación funciona como un estado transicional entre la soltería y el matrimonio (similar a un matrimonio de prueba), y que en este proceso se hace una selección de potenciales parejas con mayor afinidad para continuar hacia el matrimonio, por lo que se espera que éste sea más homogámico que la unión libre. Por último, la hipótesis de la institucionalización predice que, a medida que la cohabitación se incrementa, las diferencias en los niveles de homogamia entre matrimonios y uniones libres se reducen (Esteve, McCaa y López, 2013; López-Ruiz, Esteve y Cabré, 2009; Schwartz, 2010b).

En América Latina los resultados al respecto son mixtos. Esteve y McCaa (2007), en un análisis comparado entre Brasil y México entre 1970 y 2000, observaron que, en México en 1970, las uniones libres tenían un mayor porcentaje de homogamia que los matrimonios, mientras que en 2000 esta diferencia se reducía notablemente. En Brasil no se registraron diferencias porcentuales. Sin embargo, al controlar por los cambios en la composición educativa de la población en los dos países durante el periodo analizado, no se observaron distinciones en el nivel de homogamia entre uniones libres y matrimonios. López-Ruiz, Esteve y Cabré (2009) registraron un resultado similar al analizar datos de ocho países de la región en el mismo periodo. Además, los autores puntualizan que “los datos no permiten afirmar categóricamente que existen diferencias en los patrones de hipergamia vinculados al tipo de unión” (López-Ruiz, Esteve y Cabré, 2009, p. 36). Torche (2010) observa un resultado similar en el estudio de Brasil, México y Chile.

Por otro lado, Esteve, McCaa y López (2013), al analizar ocho países de la región, y San Juan y Esteve (2019), al estudiar 11 países de América Latina (además de República Dominicana y Estados Unidos) en el periodo 1970-2010, resaltan que existen diferencias por el tipo de unión. Esteve y colegas señalan que la homogamia educativa es mayor en el

matrimonio que en la cohabitación, pero las diferencias se redujeron entre 1970 y 2000. Además, a nivel país observan una relación negativa entre las diferencias de homogamia por el tipo de unión y el nivel de cohabitación.

Los estudios de estos diferenciales en la región se basan en datos transversales. No obstante, hay evidencia de que en uniones recién formadas estas diferencias (es decir, entre matrimonio y cohabitación) se anulan, ya que ellas emergen porque hay selectividad en la disolución en los matrimonios (Schwartz, 2010b). En este sentido, como lo sugieren López-Ruiz y colegas (2009), en la región es necesario explorar este tema con datos longitudinales.

2.4. Homogamia educativa y desempeño de los hijos

Bajo la premisa de que el ESEDUC juega un papel importante en la reproducción de la desigualdad y en la transmisión intergeneracional de recursos, Bai y Byun (2016) evaluaron si existe una relación entre la homogamia educativa de los padres y el logro educativo de los hijos. Utilizando los resultados de 2012 de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE y las encuestas asociadas a las pruebas de 64 países, incluyendo ocho países latinoamericanos, observaron que, en más del 50% de los países analizados, existe una relación positiva entre el nivel de homogamia parental (en las encuestas se reporta el nivel educativo de los padres) y el logro educativo de los hijos. Sin embargo, en el resto de los países no se observó esta relación.

Pesando (2021), con datos longitudinales de Perú, Etiopía, India y Vietnam, y Abufhele, Castro Torres y Pesando (2021), con estadísticas vitales de Chile, evaluaron si existe una asociación entre la homogamia educativa de los padres y el estado de salud de los hijos. Pesando analizó la altura y el índice de masa corporal de los hijos menores de 15 años, mientras que Abufhele y colegas examinaron si existe bajo peso al nacer y nacimiento prematuro en el caso de nacimientos de madres de 25 a 40 años de edad. En Perú, a diferencia de Etiopía e India, la homogamia está asociada con mejores resultados en salud. No obstante, dicha asociación se reduce a partir del primer año de vida, lo que sugiere que los beneficios de la homogamia sólo actuarían en los periodos prenatales e inmediatamente después del nacimiento del hijo. En Chile, la homogamia educativa está vinculada a una menor probabilidad de tener bajo peso al nacer y nacer prematuramente, asociación que es más fuerte entre las parejas homógamas más educadas.

2.5. Fuentes de información y estrategias analíticas

Las fuentes de información empleadas en los estudios del ESEDUC en la región provienen principalmente de datos censales y encuestas. También se utilizan registros administrati-

vos, aunque en menor medida. Las estrategias analíticas más utilizadas son el análisis de los niveles de homogamia absoluta, es decir, el porcentaje de parejas homogamas; y el estudio de la homogamia relativa, es decir, controlando por el cambio en la composición educativa de la población y por las diferencias de la distribución educativa por sexo. Para ello, los modelos log-lineales (y en menor medida los log-multiplicativos) son los métodos más utilizados.

Si bien hay estudios que utilizan datos y métodos longitudinales (por ejemplo, los estudios de Solís, 2010, y Salinas, 2018), no es una práctica común en la región. Sin embargo, en otras latitudes esta estrategia ha develado más detalles sobre el ESEDUC, y permitido controlar la selectividad en la disolución de uniones (Schwartz, 2010b). Si bien una práctica común es seleccionar a individuos por su edad (ya sea de la mujer, del hombre o de ambos cónyuges) como una forma de controlar la selectividad en la disolución, aún no hay evidencia con información longitudinal que indique si los patrones de emparejamiento son afectados por selectividad de la disolución conyugal y cómo sucedería esto. Una de las dificultades para aproximarse al análisis desde una perspectiva longitudinal es que las fuentes que incluyen el nivel educativo de ambos cónyuges al momento de la unión son escasas.²

3. Emparejamiento selectivo por edad

3.1. Estudios internacionales, intrarregionales y nacionales

La hipergamia etaria (es decir, uniones en donde el hombre es mayor que la mujer) es una característica que se observa casi a nivel global (Ortega, 2014), y la evidencia sugiere que, en países desarrollados, la diferencia etaria es menor en relación con la de los países en desarrollo (Carmichael, 2011; Ortega, 2014). De acuerdo con las estimaciones de Ortega, la diferencia de edad entre cónyuges en América Latina y el Caribe es de tres años en promedio, igual que el promedio global. En contraste, en el norte de Europa la diferencia es de 1.8 años, mientras que en el oeste de África es de 6.6 años. Varios estudios en la región y en otros puntos del globo proponen que la diferencia etaria entre cónyuges se relaciona con el grado de agencia de la mujer dentro de la pareja, argumentando que, a medida que la brecha etaria se incrementa y la edad de la mujer es menor a la del hombre, se reduce el poder de negociación y de decisión que ellas tienen en la pareja (Carmichael, 2011).

El estudio de Trimarchi, Pardo y Toulemon (2020) examina cómo interactúan el emparejamiento selectivo por educación y la diferencia por edad entre cónyuges en Brasil,

² Hay encuestas retrospectivas que proveen el nivel educativo del informante al momento de la unión, como los casos de las Encuestas Demográficas Retrospectivas en México y Buenos Aires, mas no se cuenta con el nivel educativo de la pareja.

Panamá, Estados Unidos y Francia entre 1960 y 2010, periodo marcado por la expansión educativa y la reducción de la brecha educativa por sexo. Se plantea la hipótesis de que la expansión educativa podría incrementar la homogamia etaria en el tiempo, particularmente para individuos de alto nivel educativo, debido a un mayor tiempo de exposición al sistema educativo y, por ende, a un espacio social más homogéneo en términos de edad. Por otra parte, plantean que, si la homogamia educativa es la norma, entonces individuos de bajo nivel escolar podrían incrementar las diferencias etarias con sus parejas al enfrentarse a restricciones estructurales en el mercado matrimonial con potenciales parejas cada vez más educadas. A partir de datos de muestras censales de IPUMS, observan que las diferencias etarias de Brasil y Panamá son mayores que las registradas en Francia y Estados Unidos. Añaden que entre las parejas homogamas en términos educativos, la homogamia etaria se incrementó y la diferencia de edad se redujo, y sugieren que podría deberse a un incremento de la proporción de parejas que se conocen en el sistema educativo, espacio que es más homogéneo en términos etarios.

A diferencia del ESEDUC, los estudios nacionales sobre el ESEDAD son escasos, aunque de temáticas diversas. Al igual que en los estudios internacionales, en el ámbito nacional se evidencia a la hipergamia etaria como una importante característica en la formación de uniones; sin embargo, varios estudios señalan un descenso desde finales del siglo pasado. Florez Paredes (2014), a partir de muestras censales de IPUMS de 1971 a 2001, observa en el caso de Venezuela que, en promedio, siete de cada diez mujeres eran menores que sus parejas, pero que el porcentaje de uniones hipérgamas decreció tanto en los matrimonios como en la cohabitación. La cohabitación presentó menores porcentajes de hipergamia y homogamia que el matrimonio, aunque las mujeres cohabitantes presentaron mayores diferencias de edad en comparación que sus pares casadas.

En México, Mier y Terán (2009) observó que, a inicios de este siglo, la hipogamia y homogamia se incrementaron en cohortes jóvenes de hombres (aunque no en el caso de las mujeres), mientras que Quilodrán y Sosa (2004; 2011) sugieren que en general hay un incremento en el porcentaje de matrimonios hipógamos debido al ligero retraso de la edad de la primera unión de las mujeres, así como una reducción de la brecha etaria, lo que estaría asociado con una mayor capacidad de negociación de la mujer dentro de la pareja. Por su parte, Sosa-Márquez (2014) analizó los patrones regionales de emparejamiento en el territorio mexicano en el año 2000 a partir de estadísticas vitales y observó que los estados que corresponden a zonas metropolitanas, tienen un bajo nivel de marginación urbana y se encuentran en etapas avanzadas de la transición demográfica, presentaron niveles altos de hipogamia y homogamia; mientras que aquellos de mayor marginación o en estadios de etapas intermedias de la transición demográfica, los niveles de hipogamia y homogamia son menores. Sin embargo, la autora señala que la relación entre desarrollo y ESEDAD en el territorio no es tan clara.

También a nivel local, Torrado (2003) analizó el comportamiento de la diferencia etaria entre cónyuges (a partir de la diferencia de las edades simples de los cónyuges) duran-

te el siglo XX en Buenos Aires. Observó que, durante la primera mitad del siglo, este rasgo inició un descenso, explicado principalmente por el retraso de la entrada en unión de las mujeres, y que continuaría durante la segunda mitad del siglo. Mazzeo y Perelman (2016) coinciden con Torrado, y además añaden que hubo un efecto en la composición del mercado matrimonial. A inicios del siglo XX había un excedente de hombres, y las mujeres, al ser el sexo deficitario, se casaron más jóvenes y con mayores diferencias de edad con sus parejas. En cambio, a inicios del siglo XXI hubo una mayor participación de ellas en el mercado matrimonial. Al ser el sexo excedentario, se incrementó la edad a la primera unión y se redujo la diferencia etaria entre cónyuges. Rosas (2003), a partir de registros administrativos en los estados de Chiapas y el entonces Distrito Federal, en México, examinó las diferencias de las brechas etarias entre cónyuges de matrimonios de jóvenes en 1990 y 2000, evidenciando una menor diferencia en el Distrito Federal que en Chiapas. En Monterrey, Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016) observaron que la homogamia etaria está asociada a una mayor autonomía de la mujer durante el matrimonio.

La vinculación del calendario de las uniones con la diferencia etaria entre cónyuges en México es estudiada por Parrado y Zenteno (2005) y Samuel y Sebille (2005), quienes, a partir de datos retrospectivos, analizan el comportamiento de individuos de las cohortes de nacimiento de 1936-1938, 1951-1953 y 1966-1968. Parrado y Zenteno observaron que la diferencia promedio de la edad entre cónyuges decreció a lo largo de las tres cohortes analizadas. Samuel y Sebille encontraron que el calendario nupcial de los hombres se mantuvo estable, con excepción de los hombres en áreas urbanas, que presentaron un rejuvenecimiento (aunque ligero) del calendario; mientras que el calendario de las mujeres se retrasó, particularmente en el área urbana, lo que derivó en una reducción de la diferencia promedio de edad entre cónyuges.

Si bien hay evidencia que sugiere una relación positiva entre el orden de la unión (segundas nupcias, etc.) (Bozon, 1991; Esteve, Cortina y Cabré, 2009) y la diferencia de edad entre cónyuges, son pocos los estudios que han analizado esta asociación en la región. Considerando la evidencia en otros contextos que sugiere que los hombres que se casan en segundas nupcias lo hacen con mujeres más jóvenes en comparación con las primeras nupcias, Gayet (2002) analizó si este fenómeno ocurría también en México. La autora examinó datos censales y estadísticas vitales de 1990 y contrastó la diferencia etaria promedio entre cónyuges de los matrimonios en general y de los matrimonios de hombres de 35 años de edad y más.³ Observó que la diferencia promedio en el primer grupo fue de 2.8 años, mientras que en el segundo grupo, ésta ascendía a 9.1 años.

³ El orden de la unión no fue observado de manera directa, sino se utilizó el supuesto de que las uniones de hombres de 35 años de edad y más corresponden a segundas nupcias, ya que la fuente de datos no capturó el estado civil del individuo al momento de contraer matrimonio.

3.2. Homogamia etaria y su relación con la edad a la unión y con el nivel educativo

Una línea de interés en el análisis del ESEDAD es la relación entre el grado de correlación de las edades de los cónyuges y la edad a la unión. Gayet (2002) observó en México una relación positiva en el caso de los hombres. Mier y Terán (2009) y Parrado y Zenteno (2005) también encontraron esta relación positiva en los hombres, mientras que, en las mujeres, esta asociación fue inversa. Parrado y Zenteno sugieren que la relación negativa entre la edad a la primera unión de las mujeres y la diferencia de edad con su cónyuge podría deberse a un mayor nivel de incertidumbre que enfrentarían las mujeres jóvenes al casarse con hombres de su edad. A medida que aumenta su edad, esta incertidumbre se reduce.

A partir del análisis de esta relación en Buenos Aires durante el siglo XX, Torrado (2003) propone otra explicación. Señala que esta relación podría deberse a que la edad del hombre es una “edad social”, medida por su nivel educativo, escala profesional, etc., y los hombres mayores son valorados por mujeres jóvenes. Mazzeo y Perelman (2016), coincidiendo con los estudios anteriores, observaron en Buenos Aires una relación negativa entre la edad de la mujer y la diferencia etaria, y una relación positiva en el caso de los hombres. No obstante, en ambos casos señalan que las diferencias se redujeron a lo largo del siglo pasado, descenso que podría estar vinculado a cambios en las relaciones de género dentro de la pareja, al incremento de la escolaridad de las mujeres, y a cambios en el significado del matrimonio como un espacio que no es exclusivo para la reproducción.

En los estudios internacionales, una observación en la que coinciden los autores es que existe una relación negativa entre nivel educativo y la diferencia etaria entre cónyuges (a nivel de país, como lo examina Carmichael, 2011, o específicamente para parejas homogamas en términos educativos, como lo analizan Trimarchi y colegas, 2020). Esta relación también ha sido observada en análisis nacionales y locales, como en el caso de Venezuela (Florez Paredes, 2014) y Chiapas y Distrito Federal, en México (Rosas, 2003).

3.3. Fuentes de información y medidas utilizadas

Las fuentes de información utilizadas para examinar los patrones y niveles del ESEDAD son diversas: registros administrativos, encuestas e información censal. Los microdatos de los registros de matrimonios y divorcios disponibles hace varios años en la mayor parte de los países de América Latina, en donde muchos de ellos incluyen series de varias décadas, constituyen una importante fuente de información para estudiar los patrones de emparejamiento. Igualmente, así como los censos, las diversas encuestas demográficas, que no sólo incluyen datos del estado conyugal al momento de la entrevista sino información de

carácter retrospectivo, también son una importante fuente de información para analizar los patrones etarios de emparejamiento.

Las formas de operacionalizar el emparejamiento por edad también varían, y responden tanto a la unidad analítica como a la información disponible. Cuando la unidad analítica es el país, una medida agregada utilizada es la diferencia del SMAM⁴ del hombre menos el SMAM de la mujer. Otra medida utilizada es la diferencia de edad de los cónyuges promedio. Cuando la unidad analítica es la pareja o el individuo, entonces la medida suele ser una variable discreta construida como la diferencia simple de las edades de los cónyuges, o una variable categórica en donde se distingue la condición de homogamia o heterogamia (hipergamia o hipogamia).

4. Conclusiones

La selección de parejas en la formación de uniones conyugales está influenciada por las preferencias individuales, las oportunidades para conocer una pareja y el grupo social (Kalmijn, 1998), elementos que están condicionados estructuralmente y, por lo tanto, el emparejamiento no ocurre aleatoriamente sino de manera selectiva. El objetivo del presente documento fue presentar una revisión de la investigación sobre el emparejamiento selectivo por edad y por educación en América Latina.

La prevalencia de la homogamia educativa y la hipergamia etaria en las uniones latinoamericanas es el resultado más contundente de la literatura revisada. Varios estudios reportaron niveles de homogamia educativa e hipergamia etaria superiores al 40 y 60%, respectivamente, en múltiples países de la región. Entre los resultados de la investigación del ESEDUC en América Latina, se puede destacar que éste está asociado a la desigualdad económica. Adicionalmente, se observa un cambio en el patrón de emparejamiento, marcado principalmente por el fortalecimiento de la homogamia entre los más educados y una reducción de la hipergamia. Uno de los hallazgos más importantes sobre el ESEDAD en la región es que la hipergamia etaria prevalece. Sin embargo, la homogamia e hipogamia etaria se han incrementado, aunque a paso lento, en los últimos años. Varios estudios también coinciden en que existe una relación positiva entre la diferencia etaria entre cónyuges y la edad a la unión del hombre, y una relación negativa con la edad a la unión de la mujer (aunque sus explicaciones aún no han sido exploradas). Finalmente, la evidencia en la región sugiere una relación negativa entre la diferencia etaria y el nivel educativo.

Son varias las aristas analíticas que aún están pendientes en la agenda latinoamericana. Aquí menciono alguna de ellas. En otras regiones hay evidencia que sugiere que exis-

⁴ El SMAM (por sus siglas en inglés, *singulate mean age at marriage*) corresponde al tiempo promedio vivido en soltería hasta los 50 años de edad, y es un proxy de la edad media a la primera unión bajo el supuesto de que el patrón de nupcialidad no presenta cambios.

ten diferenciales en los patrones de emparejamiento selectivo educativo y etario entre parejas de distinto sexo y parejas del mismo sexo (Hayes, 1995; Jepsen y Jepsen, 2002; Schwartz y Graf, 2009). La investigación en la región se ha concentrado en analizar el emparejamiento selectivo en parejas de distinto sexo, y los estudios que analizan a parejas del mismo sexo son puntuales (por ejemplo, véase Fortes de Lena, Hermeto y Oliveira, 2015), por lo que aún es un tema inexplorado en la región.

Por otro lado, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha cambiado la forma de socializar ya que el espacio digital tiene el potencial de modificar la forma en la que los individuos conocen e interactúan con posibles parejas. Las TIC pueden ser una alternativa para los individuos frente a desequilibrios en el mercado matrimonial (Potarca, 2021), pueden modificar el alcance de mercados matrimoniales tendientes a la homogamia, como la escuela, al extender los canales de socialización más allá del espacio y tiempo escolar (Ellison et al., 2007, citado en Schwartz, 2013), así como permiten a los individuos evadir la segregación espacial (Potarca, 2021). La desigualdad (económica, de género, etaria, territorial, etc.) delinea el acceso a las TIC en la región latinoamericana. En este contexto, ¿es posible pensar al espacio digital como un equalizador que facilita uniones hipérgamas o, por el contrario, actúa como una extensión del espacio no digital, en donde las características adscriptivas —como la clase social de origen o el origen étnico— y las características adquiridas —como el nivel educativo— tienen la misma relevancia en el emparejamiento?

En la investigación alrededor del emparejamiento selectivo son cada vez más importantes los estudios desde una perspectiva multidimensional. Ejemplos de ellos son los trabajos sobre las diferencias de los niveles de homogamia por etnia, que proveen evidencia de menores niveles de homogamia en grupos étnicos/raciales minoritarios (Esteve y López-Ruiz, 2010; Yalonetzky, 2008). Otros ejemplos son los estudios que analizan las interacciones entre raza y educación en el emparejamiento selectivo. En Brasil, por ejemplo, Longo y Miranda-Ribeiro (2013) observaron un efecto combinado entre educación y raza en la probabilidad de tener una unión heterógama: mientras mayor es la diferencia en educación y en el color de la piel, menos probable es que se establezca la unión. En esta línea, Gullickson y Torche (2014) analizan si el intercambio de estatus en el mercado matrimonial⁵ en uniones interraciales documentado en Estados Unidos es aplicable a otros contextos. Encuentran que la raza genera patrones de ESEDUC asimétricos entre individuos blancos y negros. Por ejemplo, las barreras educativas son más fuertes en matrimonios interraciales entre personas blancas y negras que en matrimonios entre personas blancas y cafés. Así, los matrimonios interraciales tienen mayor probabilidad de ser heterógamos con cónyuges blancos menos educados y cónyuges negros más educa-

⁵ La teoría del intercambio de estatus se refiere a que los individuos intercambian características de estatus cuando forman uniones heterógamas. El “intercambio de estatus es visto como un intercambio directo entre cónyuges en donde los individuos negros intercambian su alto nivel educativo a cambio de las ventajas raciales de sus parejas blancas” (Gullickson y Torche, 2014, p. 836).

dos. Analizar si la homogamia se constituye como un mecanismo de reproducción de la desigualdad marcado por la etnia es una tarea pendiente para otros países de la región.

Una dimensión relativamente inexplorada, de manera exclusiva o en conjunción con otras dimensiones, es el nivel de ingresos, particularmente porque implica retos metodológicos para solventar la posible causalidad inversa entre los ingresos y el inicio de la unión. Las fuentes de información que provean el nivel de ingresos de los cónyuges de manera retrospectiva (es decir, antes de la unión) serían un insumo de gran relevancia en la región para poder analizar el emparejamiento selectivo por ingresos y su rol en la reproducción de la desigualdad.

Una línea de investigación importante en la región es el rol del incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, la evolución de la brecha salarial por género y los cambios en la división del trabajo en los niveles y patrones de emparejamiento selectivo (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017). Potenciales contribuciones económicas al hogar por parte de las mujeres podrían modificar las preferencias de los hombres hacia mujeres con niveles educativos mayores, particularmente en un mercado laboral inestable o precario (Oppenheimer, 1994).

En un contexto de importantes flujos migratorios dentro de la región, la migración es relevante en el análisis del emparejamiento selectivo, ya que puede ser un factor que modifique la composición del mercado matrimonial en los países de destino y origen, cambiando los patrones de emparejamiento selectivo no sólo por orígenes sociales (Choi y Tienda, 2017), sino también por educación y edad, particularmente si hay selectividad etaria y educativa en la experiencia migratoria. También el rol de las familias transnacionales es un elemento aún inexplorado en los procesos de emparejamiento selectivo en la región.

Con respecto a las fuentes de información, la revisión evidenció que los estudios del ESEDUC en la región provienen principalmente de datos censales y encuestas. Los censos han sido particularmente útiles para los análisis comparativos. Su potencial además yace en que proveen información desglosada de áreas muy pequeñas. Una desventaja es que el análisis se limita a las uniones que prevalecen, lo que puede generar resultados sesgados si es que la disolución de uniones está asociada a la homogamia. Las encuestas, por su parte, han permitido analizar los patrones de emparejamiento selectivo con información mucho más detallada de los cónyuges. Sin embargo, ellas tampoco están exentas de limitaciones, tales como la imposibilidad de desagregar la información en áreas pequeñas (Lichter y Qian, 2019). También se utilizan registros administrativos, aunque en menor medida, a diferencia de los estudios sobre el ESEDAD, en donde los registros de matrimonios constituyen un insumo utilizado de manera frecuente en la región. Los registros administrativos son útiles al proveer información de la pareja, aunque sólo contengan variables muy específicas, generalmente limitadas a la información sociodemográfica básica (sexo, edad al matrimonio, lugar de nacimiento). Una ventaja es que permiten analizar patrones de emparejamiento selectivo en áreas pequeñas,

dependiendo del grado de detalle con el que se registre el acto administrativo. Una desventaja es que, al utilizar registros administrativos, se excluyen las cohabitaciones. Posiblemente los registros administrativos de divorcios, así como las encuestas con información retrospectiva, son insumos que aún ofrecen mucho potencial analítico en la región.

En cuanto al análisis del ESEDAD, las formas de operacionalizarlo varían dependiendo de la unidad analítica. Cuando esta unidad es el país, una medida agregada utilizada es la diferencia del SMAM del hombre menos el SMAM de la mujer, o el promedio de la diferencia de edad de los cónyuges. Cuando la unidad analítica es la pareja o el individuo, entonces la medida suele ser la diferencia simple de las edades de los cónyuges, o una variable categórica en donde se distingue la condición de homogamia o heterogamia. En lo que se refiere al estudio del ESEDUC, posiblemente las estrategias más utilizadas son el análisis de los niveles de homogamia absoluta y el estudio de la homogamia relativa mediante modelos log-lineales (y modelos log-multiplicativos en menor medida). Los modelos log-lineales permiten, a través de distintas estructuras topológicas, relajar supuestos y examinar distintas hipótesis en cuanto a los patrones. Sin embargo, una de las limitaciones de estos modelos es que no permiten tomar en cuenta la estructura del mercado matrimonial, así como a la población en riesgo de entrar en unión (Lichter y Qian, 2019). Hay dos medidas que pueden ser utilizadas como alternativas metodológicas a este limitante y que pueden ser exploradas para el caso latinoamericano: la magnitud de atracción (propuesta por Schoen, 1983, citado por Lichter y Qian, 2019) y la fuerza de atracción planteada (propuesta por Qian y Preston, 1993, citado por Lichter y Qian, 2019).

Como se señaló anteriormente, no son muy comunes los estudios longitudinales (ya sea usando, por ejemplo, datos retrospectivos, o con una perspectiva longitudinal en términos metodológicos más amplios) en el análisis del emparejamiento selectivo, por lo que existen varios elementos aún inexplorados. Por ejemplo, hay evidencia de que el grado de emparejamiento selectivo varía según la edad a la primera unión (Lichter, 1990), sin embargo, esta asociación no ha sido analizada de manera extensa en la región. Blossfeld y Timm (2003) señalan que la mayoría de los estudios sobre emparejamiento selectivo parten de un análisis *ex post facto*, en donde se observa a las uniones ya establecidas para examinar los patrones de emparejamiento selectivo, excluyendo a aquellos individuos que no están en unión al momento de la entrevista. En este sentido, aún falta por explorar los efectos “del cambio en las circunstancias sociales en el curso de vida de los individuos en sus decisiones conyugales posteriores” (Blossfeld y Timm, 2003, p. 1). Para ello se requieren estrategias metodológicas longitudinales con perspectivas teóricas y analíticas de curso de vida. Adicionalmente, como señala Torche (2010), una línea de investigación aún por abordar en la región, y que amerita aproximaciones metodológicas múltiples (entre otras, de corte cualitativo), es la exploración de las formas en la que los individuos delinean y ajustan sus preferencias en el proceso de formación de uniones frente a restricciones estructurales. A la luz de la presente revisión, la selección de parejas juega un

rol importante en la dinámica demográfica y en la reproducción de la desigualdad, por lo que su análisis es relevante en la región latinoamericana.

Bibliografía

- Abufhele, A., Castro Torres, A. y Pesando, L. M. (2021). *Parental educational similarity and infant health in Chile: Evidence from administrative records, 1990-2015*. (University of Pennsylvania Population Center Working Paper, 75). https://repository.upenn.edu/psc_publications/75
- Bai, Y. y Byun, S. (2016). *Educational assortative marriage and its consequence for children's academic achievement: Evidence from PISA 2012*. Ponencia presentada en la PAA 2016 Annual Meeting, Washington, D.C., Estados Unidos. <https://paa.confex.com/paa/2016/meetingapp.cgi/Paper/5458>
- Becker, G. (1973). A theory of marriage: Part I. *Journal of Political Economy*, 81(4), 813-846. <https://www.jstor.org/stable/1831130>
- Blossfeld, H.-P. y Timm, A. (2003). Educational systems as marriage markets in modern societies: A conceptual framework. En H.-P. Blossfeld y A. Timm (eds.), *Who marries whom? Educational systems as marriage markets* (pp. 1-18). Kluwer Academic Publishers.
- Bouchet-Valat, M. y Dutreuilh, C. (2015). Fewer singles among highly educated women. A gender reversal of hypergamy across cohorts in France. *Population*, 70(4), 665-688. <https://doi.org/10.3917/popu.1504.0705>
- Bourdieu, P. (2004). *El baile de los solteros*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2013). *Las estrategias de reproducción social*. Siglo XXI.
- Bozon, M. (1991). Women and the age gap between spouses: An accepted domination? *Population: An English Selection*, 3, 113-148. <https://www.jstor.org/stable/2949134>
- Bucheli, M. y Cabella, W. (2014). El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. *Notas de Población*, 37(91), 161-200. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12876>
- Carmichael, S. (2011). Marriage and power: Age at first marriage and spousal age gap in lesser developed countries. *The History of the Family*, 16(4), 416-436. <https://doi.org/10.1016/j.hisfam.2011.08.002>
- Chan, T. W. y Halpin, B. (2003). Who marries whom in Great Britain? En H.-P. Blossfeld y A. Timm (eds.), *Who marries whom? Educational systems as marriage markets* (pp. 171-194). Kluwer Academic Publishers.
- Choi, K. y Tienda, M. (2017). Marriage-market constraints and mate-selection behavior: Racial, ethnic, and gender differences in intermarriage. *Journal of Marriage and Family*, 79(2), 301-317. <https://doi.org/10.1111/jomf.12346>
- Costa Ribeiro, C. A. y Valle Silva, N. (2009). Cor, educação e casamento: tendências da seletividade marital no Brasil, 1960 a 2000. *Dados*, 52(1), 7-51. <https://doi.org/10.1590/S0011-52582009000100001>
- Dahan, M. y Gaviria, A. (2001). Sibling correlations and intergenerational mobility in Latin America. *Economic Development and Cultural Change*, 49(3), 537-554. <https://doi.org/10.1086/452514>

- Domingo, A., Bueno, X. y Esteve, A. (2014). El rapto de las latinas: migración latinoamericana y mercado matrimonial en España. En M. E. Zavala de Cosío y V. Rozée Gomez (eds.), *El género en movimiento. Familias y migraciones* (pp. 41-66). El Colegio de México, A.C.
- Esteve, A. (2005). Tendencias en homogamia educacional en México: 1970-2000. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20(2), 341-362. <https://doi.org/10.24201/edu.v20i2.1221>
- Esteve, A., Cortina, C. y Cabré, A. (2009). L'écart d'âge entre époux en Espagne: tendances de long terme, 1922-2006. *Population*, 64(1), 183-213. <https://doi.org/10.3917/popu.901.0183>
- Esteve, A., García-Román, J. y Permanyer, I. (2012). The gender-gap reversal in education and its effect on union formation: The end of hypergamy? *Population and Development Review*, 38(3), 535-546. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2012.00515.x>
- Esteve, A. y López-Ruiz, L. (2010). Union formation implications of race and gender gaps in educational attainment: The case of Latin America. *Population Research and Policy Review*, 29, 609-637. <https://doi.org/10.1007/s11113-009-9161-6>
- Esteve, A. y McCaa, R. (2007). Homogamia educacional en México y Brasil, 1970-2000: pautas y tendencias. *Latin America Research Review*, 42(2), 56-85. <https://doi.org/10.1353/lar.2007.0020>
- Esteve, A., McCaa, R. y López, L. Á. (2013). The educational homogamy gap between married and cohabiting couples in Latin America. *Population Research and Policy Review*, 32(1), 81-102. <https://doi.org/10.1007/s11113-012-9263-4>
- Fernández, R., Guner, N. y Knowles, J. (2005). Love and money: A theoretical and empirical analysis of household sorting and inequality. *The Quarterly Journal of Economics*, 120(1), 273-344. <https://doi.org/10.1162/0033553053327498>
- Florez Paredes, E. (2014). *Cohabitación y matrimonios en Venezuela, 1971-2001. ¿Contornos diluidos?* Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Lima, Perú. https://files.alapop.org/congreso6/files/pdf/alap_2014_final462.pdf
- Fortes de Lena, F., Hermeto, A. M. y Oliveira, C. de. (2015). Padrões de seletividade relacionados aos casais homossexuais e heterossexuais no Brasil. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 32(1), 121-137. <https://doi.org/10.1590/S0102-30982015000000007>
- Ganguli, I., Hausmann, R. y Viarengo, M. (2014). Marriage, education and assortative mating in Latin America. *Applied Economics Letters*, 21(12), 806-811. <https://doi.org/10.1080/13504851.2013.849375>
- Gayet, C. (2002). Los matrimonios de los hombres de más de 35 años: ¿la búsqueda del rejuvenecimiento? Una perspectiva a partir de las diferencias de edades entre cónyuges. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(1), 217-234. <https://doi.org/10.24201/edu.v17i1.1138>
- Gonalons-Pons, P. y Schwartz, C. (2017). Trends in economic homogamy: Changes in assortative mating or the division of labor in marriage? *Demography*, 54(3), 985-1005. <https://doi.org/10.1007/s13524-017-0576-0>
- Gullickson, A. y Torche, F. (2014). Patterns of racial and educational assortative mating in Brazil. *Demography*, 51(3), 835-856. <https://doi.org/10.1007/s13524-014-0300-2>
- Hayes, A. (1995). Age preferences for same- and opposite-sex partners. *The Journal of Social Psychology*, 135(2), 125-133. <https://doi.org/10.1080/00224545.1995.9711415>
- Heaton, T. B. y Colter, M. (2012). Changing intergroup boundaries in Brazilian marriages: 1991-2008. *Journal of Comparative Family Studies*, 43(4), 461-482. <https://doi.org/10.3138/jcfs.43.4.461>

- Jepsen, L. y Jepsen, C. (2002). An empirical analysis of the matching patterns of same-sex and opposite-sex couples. *Demography*, 39(3), 435-453. <https://doi.org/10.1353/dem.2002.0027>
- Kalmijn, M. (1998). Intermarriage and homogamy: Causes, patterns, trends. *Annual Review of Sociology*, 24, 395-421. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.395>
- Lichter, D. (1990). Delayed marriage, marital homogamy, and the mate selection process among white women. *Social Science Quarterly*, 71(4), 802-811. <https://www.jstor.org/stable/i40108853>
- Lichter, D. y Qian, Z. (2019). The study of assortative mating: Theory, data, and analysis. En R. Schoen (ed.), *Analytical family demography* (pp. 303-337). Springer.
- Lichter, D., Qian, Z. y Tumin, D. (2015). Whom do immigrants marry? Emerging patterns of intermarriage and integration in the United States. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 662(1), 57-78. <https://doi.org/10.1177/0002716215594614>
- Longo, L. A. F. B. y Miranda-Ribeiro, P. (2013). Bem-Me-Quer, Mal-Me-Quer: Raça/Cor, Educação e Seletividade Marital Feminina no Brasil em 2010. *Cadernos de Estudos Sociais*, 27(2). <https://fundaj.emnuvens.com.br/CAD/article/view/20>
- López Ruiz, L., Esteve, A. y Cabré, A. (2008). Distancia social y uniones conyugales en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 1(2), 47-71. <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827302003.pdf>
- López-Ruiz, L., Esteve, A. y Cabré, A. (2009). Uniones consensuales y matrimonios en América Latina: ¿dos patrones de homogamia educativa? *Papeles de Población*, 15(60), 9-40. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8541>
- Mare, R. (1991). Five decades of educational assortative mating. *American Sociological Review*, 56(1), 15-32. <https://doi.org/10.2307/2095670>
- Mazzeo, V. (2011). ¿Existe homogamia educativa en la elección del cónyuge? *Población de Buenos Aires*, 8(14), 71-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74022072005>
- Mazzeo, V. y Perelman, P. (2016). Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Población*, 10(19), 83-106. <https://doi.org/relap2016.v10.i2.n19.4>
- Mier y Terán, M. (2009). El proceso de formación de las parejas en México. En C. Rabell (ed.), *Tramas familiares en el México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica* (pp. 199-253). El Colegio de México, A.C.
- Oppenheimer, V. (1988). A theory of marriage timing. *American Journal of Sociology*, 94(33), 563-591. <https://www.jstor.org/stable/2780254>
- Oppenheimer, V. K. (1994). Women's rising employment and the future of the family in industrial societies. *Population and Development Review*, 20(2), 293-342. <https://doi.org/10.2307/2137521>
- Ortega, J. A. (2014). A characterization of world union patterns at the national and regional level. *Population Research and Policy Review*, 33(2), 161-188. <https://doi.org/10.1007/s11113-013-9301-x>
- Parrado, E. y Zenteno, R. (2005). Entrada en unión de hombres y mujeres en México: perspectiva de los mercados matrimoniales. En M.-L. Coubès, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno (eds.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: una perspectiva de historias de vida* (pp. 65-96). El Colegio de la Frontera Norte.

- Peri, A. y Pardo, I. (2011). Homogamia en Montevideo. Evidencia e implicancias. En G. Binstock y J. Melo Vieira (eds.), *Nupcialidad y familia en la América Latina actual* (pp. 61-89). ALAP.
- Pesando, L. M. (2021). A four-country study on the relationship between parental educational homogamy and children's health from infancy to adolescence. *Population Research and Policy Review*, 41, 251-284. <https://doi.org/10.1007/s11113-020-09627-2>
- Piani, G. (2003). *¿Quién se casa con quién? Homogamia educativa en las parejas de Montevideo y zona metropolitana*. (Documentos de Trabajo, 13). Universidad de La República, Departamento de Economía. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/1986>
- Potarca, G. (2021). Online dating is shifting educational inequalities in marriage formation in Germany. *Demography*, 58(5), 1977-2007. <https://doi.org/10.1215/00703370-9420350>
- Quilodrán, J. y Sosa, V. (2004). El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas. En M. Ariza y O. de Oliveira (eds.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 217-250). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quilodrán, J. y Sosa, V. (2011). El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas. En J. Quilodrán (ed.), *Parejas conyugales en transformación* (pp. 241-276). El Colegio de México, A.C.
- Raymo, J. y Xie, Y. (2000). Temporal and regional variation in the strength of educational homogamy. *American Sociological Review*, 65(5), 773-781. <https://doi.org/10.2307/2657546>
- Robles, A. (2022). Homogamia educativa y disminución de la desigualdad económica en el Ecuador. *Notas de Población*, 49(114), 153-174. <https://hdl.handle.net/11362/48138>
- Rodríguez, S. (2012a). Pautas de homogamia socio-ocupacional (de clase) en Argentina: 2007-2008. *Trabajo y Sociedad*, 16(18), 297-316. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334690019>
- Rodríguez, S. (2012b). Pautas y tendencias de homogamia educacional relativa en Argentina a comienzos del siglo XXI. *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, 2(2), 99-126. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/133>
- Rosas, C. (2003). *Casándose entre iguales: un análisis sobre la homogamia escolar y etaria en jóvenes mexicanos unidos por lo civil*. Ponencia presentada en las VII Jornadas Nacionales de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Tucumán, Argentina.
- Salinas, V. (2018). Hacia la medición del riesgo de disolución del matrimonio en Chile. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(3), 769-798. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i3.1720>
- Samuel, O. y Sebillé, P. (2005). La nupcialidad en movimiento. En M.-L. Coubès, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno (eds.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: una perspectiva de historias de vida* (pp. 41-64). El Colegio de la Frontera Norte.
- San Juan, V. y Esteve, A. (2019). Amores imposibles: la brecha entre universitarios y el resto de grupos educativos en los mercados matrimoniales de América Latina, 1970-2010. *Notas de Población*, 46(108), 11-36. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44676>
- Schvaneveldt, P. (2003). Mate selection preferences and practices in Ecuador and Latin America. En R. Hammon y B. Ingoldsby (eds.), *Mate selection across cultures* (pp. 43-59). Sage.
- Schvaneveldt, P. y Hubler, D. (2012). Mate selection in Bolivia: A comparison of rural and urban practices and preferences. *Journal of Comparative Family Studies*, 43(6), 837-855. <https://doi.org/10.3138/jcfs.43.6.837>
- Schwartz, C. (2010a). Earnings inequality and the changing association between spouses' earnings. *American Journal of Sociology*, 115(5), 1524-1557. <https://doi.org/10.1086/651373>

- Schwartz, C. (2010b). Pathways to educational homogamy in marital and cohabiting unions. *Demography*, 47(3), 735-753. <https://doi.org/10.1353/dem.0.0124>
- Schwartz, C. (2013). Trends and variation in assortative mating: Causes and consequences. *Annual Review of Sociology*, 39, 451-470. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-071312-145544>
- Schwartz, C. y Graf, N. (2009). Assortative matching among same-sex and different-sex couples in the United States, 1990-2000. *Demographic Research*, 21, 843-878. <https://doi.org/10.4054/demres.2009.21.28>
- Schwartz, C. R. y Mare, R. D. (2005). Trends in educational assortative marriage from 1940 to 2003. *Demography*, 42(4), 621-646. <https://doi.org/10.1353/dem.2005.0036>
- Smits, J. (2003). Social closure among the higher educated: Trends in educational homogamy in 55 countries. *Social Science Research*, 32(2), 251-277. [https://doi.org/10.1016/S0049-089X\(02\)00049-2](https://doi.org/10.1016/S0049-089X(02)00049-2)
- Solís, P. (2010). Entre un “buen partido” y un “peor es nada”: selección de parejas en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Población*, 4(7), 57-78. <https://doi.org/10.31406/relap2010.v4.i2.n7.7>
- Solís, P., Pullum, T. y Bratter, J. (2007). Homogamy by education and migration status in Monterrey, Mexico: Changes and continuities over time. *Population Research and Policy Review*, 26, 279-298. <https://doi.org/10.1007/s11113-007-9032-y>
- Sosa-Márquez, M. V. (2014). Patrones regionales de emparejamiento conyugal en México en el año 2000. *Papeles de Población*, 20(82), 233-265. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000400011
- Tamez-Valdez, B. y Ribeiro-Ferreira, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León. *Papeles de Población*, 22(90), 229-263. <https://doi.org/10.22185/24487147.2016.90.04>
- Tarupi, W., Lepage, Y., Monnier, C. y Campbell, J. (2017). Homogamia educativa y estructura social en Ecuador de inicios de siglo XXI. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 538-550. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v43n4/spu05417.pdf>
- Telles, E. (2004). *Race in another America: The significance of skin color in Brazil*. Princeton University Press.
- Tomás, M. C. (2017). Space and interracial marriage: How does the racial distribution of a local marriage market change the analysis of interracial marriage in Brazil? *Revista Latinoamericana de Población*, 11(21), 113-139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323854675006>
- Torche, F. (2010). Educational assortative mating and economic inequality: A comparative analysis of three Latin American countries. *Demography*, 47(2), 481-502. <https://doi.org/10.1353/dem.0.0109>
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Ediciones de la Flor.
- Trimarchi, A., Pardo, I. y Toulemon, L. (2020). *Educational expansion and trends over time in the age-gap between partners*. Ponencia presentada en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. <https://congresosalap.com/alap2020/resumos/0001/PPT-eposter-trab-aceito-0142-1.PDF>
- Yalonetzky, G. (2008). *Socioeconomic mobility as change in dependence across welfare attributes: an application to assortative mating in Peru*. Ponencia presentada en la 30th General Conference of the International Association for Research in Income and Wealth, Portoroz, Eslovenia. <http://old.iariw.org/papers/2008/yalonetzky.pdf>

Nota de la autora

Este artículo forma parte del proyecto de tesis en el Doctorado de Estudios de Población del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, bajo la dirección de Julieta Pérez-Amador.

Agradecimientos

La autora agradece a Julieta Pérez-Amador por su guía y sus valiosos comentarios, así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, México, por la beca recibida para realizar los estudios doctorales.

ACERCA DE LA AUTORA

Adriana Robles es maestra en Demografía por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México e ingeniera en Economía y Finanzas por la Escuela Politécnica Nacional de Ecuador. Actualmente es doctoranda en el doctorado en Estudios de Población en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Sus líneas de investigación incluyen demografía de las familias, nupcialidad, educación y desigualdad.

ORIGINAL RECIBIDO: 29 de junio de 2022.

DICTAMEN ENVIADO: 4 de octubre de 2022

ARTÍCULO ACEPTADO: 1 de febrero de 2023.